Nueva Loja, a 23 de mayo del 2018.

Señor
Roberto Carlos Chulca Chiliquinga
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Me es grato comunicarle a usted que con fecha 30 de marzo del 2018, la Junta Universal de Socios de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANSCHUL" S.A.** celebrada en esta ciudad de Nueva Loja, cantón Lago Agrio, Provincia de Sucumbíos, para su constitución y conforme consta del Art. 27 de nuestra norma estatutaria, se le designó como **PRESIDENTE,** de la referida compañía, por el periodo estatutario de **TRES AÑOS,** que se contarán a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil de su nombramiento.

De usted muy atentamente,

Ab. Darwin Reyes Sarango
Secretario Ad-hoc

Acepto el nombramiento de Presidente de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANSCHUL" S.A** conferido por la Junta Universal de Socios realizada en la ciudad de Nueva Loja, Cantón Lago Agrio el día de hoy 24 de mayo del 2018.

Roberto Carlos Chulca Chiliquinga
CC. No. 210039738-5

N° TRAMITE: 51991-0041-18 29/06/18 2.1.6
DOCUMENTO: Nombramiento

21-01-01-P04059
DI TRES COPIAS
M/A

RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN.- En la ciudad de Nueva Loja, cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbíos, República del Ecuador, hoy diecinueve de junio del dos mil dieciocho, ante mí, **Doctor Juan Carlos Pástor Guevara,** NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN LAGO AGRIO, a petición de la parte interesada y habiéndose cumplido los preceptos legales del caso, se realiza la **PROTOCOLIZACIÓN** del documento que en lo principal contiene el **" NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANSCHUL S.A."** a favor del señor **CHULCA CHILIQUINGA ROBERTO CARLOS** ; todo lo cual antecede en una foja útil, siendo responsables de su validez los suscriptores o quien haga uso del mismo.- Doy fe.

DR. JUAN CARLOS PÁSTOR GUEVARA
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN LAGO AGRIO

*Se protocolizó ante mí y en fe de ello confiero esta **PRIMERA** copia certificada, firmada y sellada el mismo día de su protocolización.- Doy fe.*

DR. JUAN CARLOS PÁSTOR GUEVARA
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN LAGO AGRIO

SOLICITUD DE PROTOCOLIZACIÓN
Nueva Loja, 19 junio del 2018

SEÑOR NOTARIO:

Yo, REYES SARANGO DARWIN ROLANDO, portador de la cédula de ciudadanía Nro. 210064527-0 de estado civil SOLTERO, ecuatoriana, domiciliado en la provincia de SUCUMBÍOS.

COMEDIAMENTE SOLICITO QUE SE REALICE LA PROTOCOLIZACIÓN NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANSCHUL S.A." que se adjunta; todo lo cual antecede en dos fojas útiles.

ATENTAMENTE.

Sr. REYES SARANGO DARWIN ROLANDO
CC. 210064527-0

Factura: 001-002-000039865

20182101001P04059

PROTOCOLIZACIÓN 20182101001P04059

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 19 DE JUNIO DEL 2018, (15:47)

OTORGA: NOTARÌA PRIMERA DEL CANTON NUEVA LOJA- LAGO AGRIO

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 1

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CHULCA CHILIQUINGA ROBERTO CARLOS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	2100397385

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) JUAN CARLOS PASTOR GUEVARA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN NUEVA LOJA- LAGO AGRIO

ACTA CONSTITUTIVA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA "TRANSCHUL"

En la ciudad de Nueva Loja, cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbíos, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las 10h00, en la vía Quito km. 3 de esta ciudad de Nueva Loja, de este cantón de Lago Agrio de esta provincia de Sucumbíos, previa convocatoria por parte del señor Juan Carlos Chulca Chiluquinga, se reune el primer referido, así como el señor Roberto Carlos Chulca Chiliquinga, así como el señor Darwin Reyes Sarango, quien actuarà como secretario ad-hoc, con la finalidad de discutir la creación de una compañía de transportes de carga pesada, con el siguiente orden del día:

1.-Palabras de bienvenida

El señor Juan Carlos Chulca Chiluquinga, proceda a agradecer a todos los presentes y da la cordial bienvenida por la asistencia de la reuniòn.

2.-Intervenciòn del señor Juan Carlos Chulca Chiluquinga.

El señor Juan Carlos Chulca Chiluquinga, pone en consideración de los asistentes la conformación de una compañía de transporte de carga pesada tomando en cuenta la demanda del mercado y tomando en cuenta la predisposiciòn de los asistentes para dicho fin.

El señor Roberto Chulca Chiluquinga, pone de manifiesto su conformidad por la iniciativa y manifiesta que esta de acuerdo en dicho fin.

3.-Resoluciones

Los asistentes acuerdan establecer como presunto nombre de la compañía a constituirse como la "Compañía de Transportes de Carga Pesada TRANSCHUL ; **que el** domicilio principal de la compañía es la parroquia Nueva Loja del cantón de Lago Agrio, provincia de Sucumbíos, República del Ecuador. Por resolución de la junta general de accionistas podrá establecer, sucursales, agencias y oficinas en cualquier lugar del país y prestar servicios de transportes de carga pesada en el extranjero, previa aprobación de las autoridades competentes y conforme a la Ley y a este estatuto; que el objeto social de la compañía es la prestación de servicio de transporte de carga pesada. Para la consecución del objeto social, la compañía podrá actuar por sí o por interpuesta persona natural o jurídica, y celebrar actos, contratos, negocios, civiles y mercantiles, permitidos por la ley. Por tanto el ámbito de su operaciòn sera nacional e internacional, que en cuanto a la integración del capital se lo haga bajo la siguientes consideración:

INTEGRACION DEL CAPITAL

No.	SOCIOS	Capital Suscrito	Capital Pagado	Número de Acciones	Capital total
1	JUAN CARLOS CHULCA CHILIQUINGA,	400	400	400	400
2	ROBERTO CARLOS CHULCA CHILIQUINGA	400	400	400	400
	Total USD	**800**	**800**	**800**	**800**

Se acuerda la contratación del Ab. Juan Marco Gonzaga, profesional del Derecho con matrícula profesional No. 21-2008-15 del Foro de Abogados de Sucumbíos, para que realice todos los actos conducentes para la Constitución de la presente Compañía.

Se designa como Gerente general al señor Juan Carlos Chulca Chiluquinga, así como el señor queda designado como Presidente el señor Roberto Carlos Chulca Chiliquinga, así como el señor Darwin Reyes Sarango, queda designado como secretario ad-hoc.

Siendo las doce horas de la noche, se da por clausurada la presente reunión firmando para constancia los participantes.

Juan Carlos Chulca Chiliquinga
GERENTE GENERAL

Roberto Carlos Chulca Chiliquinga
PRESIDENTE

Darwin Reyes Sarango,
Secretario Ad-hoc

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN LAGO AGRIO

G.A.D.M. LAGO AGRIO

CERTIFICO

Hoy en el Tomo: **CINCO**, Folio: Ciento diecinueve, bajo el Número: Ciento diecinueve y anotado en el repertorio general con el número: Mil ciento veinticinco, queda inscrito el precedente **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANSCHUL" S.A**

Nueva Loja, 21 de junio de 2018

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON LAGO AGRIO

Dr. Bayron Saritama Torres
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTON LAGO AGRIO
Elaborado por: PINEDA ANDREA
FACTURA: 36829
HORA: 8:36:43

Dirección: Calle 12 de Febrero entre Venezuela y Cofanes

Teléfonos: (593) 06 2835208 ext. 406 - 407 - 408

Facebook: https://www.facebook.com/RegistroPublicoDeLaPropiedadDeLagoAgrio